

Los Juzgados empiezan a repudiar la actitud persecutoria del Alcalde

Condenan al Concello a facilitar al comit  una documentaci n.

El Juzgado de lo Social de Ferrol acaba de dictar una sentencia por la que condena al Concello de As Pontes a poner a disposici n del comit  de empresa la documentaci n solicitada y que, hasta ahora, no le hab a sido facilitada, en relaci n con la contrataci n de personal. Seg n se recoge en el fallo, la instituci n municipal no ha acreditado que le remitiese al  rgano de representaci n de los trabajadores, trimestralmente, al menos, la informaci n sobre contrataci n, ni tampoco la informaci n que le permita el conocimiento de los modelos contrato de trabajo, as  como los documentos relativos a la terminaci n de la relaci n laboral. A tenor de lo expuesto, el titular del Juzgado de lo Social ha decidido estimar sustancialmente la demanda interpuesta por el comit , condenando al Ayuntamiento a acceder a las pretensiones de los representantes de los trabajadores. El comit  y la junta de personal hicieron p blica una nota de prensa con este motivo, precisando que por este motivo ya acudi  en dos ocasiones a As Pontes la inspectora de Trabajo "que instou   alcalde a facilitarlle  s representantes sindicais a informaci n que demandaban e a que te en dereito por lei, motivo polo que a Inspecci n sancionou o Concello cunha multa de 3.000 euros". Se alan, por  ltimo, que ya no es la primera vez que el Juzgado se pronuncia en este sentido por un tema similar.

Juicio por la denuncia de un polic a local de As Pontes contra el alcalde. La Junta de Personal y el Comit  de Empresa del Concello de As Pontes hicieron p blico, el pasa-

do 21 de noviembre, un comunicado en el que informaban del juicio que se celebraba en Ferrol al d a siguiente, "como consecuencia del conflicto laboral existente desde octubre de 2003". La vista es consecuencia de la denuncia presentada por un polic a local contra el alcalde, V ctor Guerreiro, del BNG, por supuestas coacciones. Seg n los representantes de los trabajadores, este procedimiento tuvo su origen en unos hechos ocurridos a raz  de que una patrulla de la Polic a Local se personase en el domicilio del agente denunciante, tras recibir una llamada del concejal delegado del  rea, Carlos Ferreiro, en la que se les alertaba de que, supuestamente, estaba lavando su coche en la v a p blica. Al parecer, los polic as constataron que no era cierto y lo hicieron constar en un informe. D as despu s, el agente fue requerido para una reuni n con el alcalde y el concejal delegado, a la que acudi  con el sargento de la Polic a Local. "De esa reuni n se levanta un acta donde queda puesto de manifiesto que el objetivo de la misma era  nica y exclusivamente que el agente firmara por escrito una declaraci n indicando que el d a de autos s  estaba lavando el coche en la v a p blica, siendo advertido en tono amenazante por el alcalde de que ten a pruebas suficientes de ello, jugando con una c mara de fotos entre sus manos".

El Juzgado anula los decretos de productividad del alcalde pont s. El Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ferrol acaba de dictar, en noviembre, una sentencia por la que estima los recursos presentados por funcionarios del Concello de As Pontes y anula los decretos del alcalde, V ctor Guerreiro (BNG),

sobre el reparto del complemento de productividad. Los funcionarios del Concello de As Pontes "acaban de ga ar no xulgado unha sentenza sobre o complemento de produtividade que tan alegremente e de forma subxetiva repart a o alcalde, V ctor Guerreiro Pena". As  se indica en una nota de prensa conjunta firmada por el comit  de empresa y la xunta de persoal del Concello pont s, en la que se pone de manifiesto que, desde hace m s de dos a os, los trabajadores est n denunciando p blicamente las cantidades "desorbitadas, nalg ns casos", que el regidor municipal repart a bajo el complemento de productividad. En esta l nea, los  rganos de representaci n del personal municipal aseguraban que, en el caso de alg n funcionario, esas cantidades ascienden a m s de 1.550 euros. De ah  que se muestren satisfechos de que el Juzgado de Ferrol les haya dado la raz n a los trabajadores, "anulando os decretos, por non ter uns criterios fixados e ser unha produtividade a gusto do se or alcalde". En la sentencia se argumenta que si bien la apreciaci n de dicho complemento corresponde, en efecto, a la Administraci n, que ha de determinar en cada caso si la actividad desplegada por sus funcionarios cumple los par metros de productividad, la discrecionalidad en la apreciaci n de los citados conceptos no excluye el control judicial. Se indica, asimismo, que corresponde al pleno determinar en el presupuesto la cantidad global destinada a la asignaci n de complemento de productividad y al alcalde la distribuci n de la misma, "con sujeci n a los criterios que en su caso haya establecido el pleno". En los decretos anulados s lo se da cuenta y no constan los criterios.

El Foro de la Agenda 21 aprob  el plan de acci n para el Eume

Al final se quedaron en 70 las personas que el pasado 2 de diciembre se dieron cita en la segunda edici n del Foro Intermunicipal de la Agenda 21 de EuroEume, una iniciativa que tuvo lugar en el colegio de A Capela y que fue clausurada por el delegado de Medio Ambiente, Manuel Taj s. El programa se desarroll  a lo largo de toda la ma ana y, en el transcurso del mismo, los asistentes conocieron los planes de la Xunta con respecto al parque de las Fragas do Eume, exposici n que corri  a cargo del director de la reserva, Luis Costa, as  como las acciones de sostenibilidad que se est n llevando a cabo en otros territorios peninsulares. Para explicar la cuesti n, la organizaci n cont  con la participaci n en el foro de un representante de la Diputaci n de Barcelona, Carlos Gonz lez, que tambi n es responsable de la Xarxa

de Municipios Sostenibles. Pero uno de los principales contenidos de la reuni n result  ser, tal y como se hab a previsto, el trabajo de las mesas tem ticas sobre econom a, medioambiente y sociedad, as  como la posterior presentaci n y debate del borrador del plan de acci n de la Agenda 21 para el territorio del Eume.

En cuanto a este  ltimo asunto, cabe recordar que los objetivos del mismo pasan por un desarrollo econ mico de la zona a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, pero sin que esto cause problemas dentro de un orden natural, que es el que actualmente existe y que, adem s, se ha convertido en uno de sus principales reclamos tur sticos. Alcanzar nuevos horizontes econ micos es una cuesti n que se relaciona con el fomento de los sectores productivos tradicionales, con la

necesidad de fijar poblaci n y con la potenciaci n del sector tur stico. En lo que a la calidad de vida de los vecinos del Eume se refiere, las intervenciones que se han valorado como las m s interesantes son las que van desde la implantaci n de nuevas especialidades m dicas en los PAC de Pontedeume y San Sadurn  hasta la ampliaci n de horarios en los servicios municipales de lectura a fin de hacer m s pr ximas las nuevas tecnolog as. Dentro del apartado de ordenaci n territorial y medio ambiente, en el plan de acci n aprobado ayer se apuesta por el aprovechamiento de los valores naturales propios, por la promoci n y uso racional de los recursos y por la extensi n y mejora de los servicios b sicos, tal y como puede ser el relativo al saneamiento o el que garantiza el suministro de agua potable.

La Asociaci n Forestal promueve las plantas de biomasa entre los propietarios de montes

La Asociaci n Forestal de Galicia, con unos dos mil asociados en toda la comunidad, est  tratando de crear una red de plantas de biomasa para que los propietarios de montes puedan sacar provecho de los restos procedentes de la limpieza de sus propiedades. Francisco Dans del Valle, ingeniero de montes y director de la entidad, impart  el pasado 23 de noviembre un seminario t cnico en el que desvelar  todas las posibilidades de la biomasa forestal primaria. Dans explic  que las comunidades de propietarios tienen la oportunidad de montar plantas generadoras para aprovechar recursos forestales como ramas y otros restos procedentes de las talas y obtener energ a para calentar agua y para calefacci n. Este tipo de instalaciones est n disponibles a partir de 4.000 euros. La asociaci n lleva seis a os trabajando en este

proyecto para el aprovechamiento de la biomasa forestal primaria. De momento, en Galicia no existe ninguna instalaci n de este tipo a esta escala de comunidades de montes y propietarios, pero son comunes en otros pa ses europeos, se al  Dans.

Sin embargo, el ingeniero forestal adelant  que dentro de seis meses abrir  en Galicia la primera planta de biomasa forestal primaria en el sur de Pontevedra. El director de la Asociaci n Forestal de Galicia explic  todos los entresijos de la biomasa en Casa Dopeso. La entidad asesora a los propietarios forestales interesados en este tipo de iniciativas. Incluso realiza valoraciones sobre las posibilidades de aprovechamiento de los montes en funci n del tipo de cultivo y de la extensi n de la finca.

Un buque turco deja en el Fern ndez Ladreda 8.000 toneladas de acero para As Pontes

El buque turco TK Hamburg termin , el pasado d a 9 en Ferrol, la descarga de ocho mil toneladas de acero procedente de Turqu a y que van destinadas a una acer a de As Pontes cuya planta se encuentra en el pol gono industrial de Penapurreira. Para el pr ximo d a 21 est  prevista la llegada de otro buque con cinco mil toneladas de acero en rollo, procedente de la India, tambi n con destino a Acer a As Pontes. Con estas descargas se normaliza un nuevo tr fico de mercanc as en el puerto local.

Acer a As Pontes pertenece al grupo del empresario Santiago A n n, con plantas en otros puntos de Galicia. En As Pontes se dedicar  preferentemente a la producci n de mallas y ferralla para el sector la construcci n. Hasta ahora, el  nico tr fico de entrada y salida de acero y chatarra en el puerto ferrolano era el destinado a la acer a de Megasa en Nar n. El grupo A n n prev  incrementar paulatinamente su producci n en la planta pontesa hasta llegar a su pleno rendimiento.

La Diputaci n renovar  las tuber as del agua en varios puntos del centro urbano

El pr ximo a o, en As Pontes se acometer  la renovaci n de las tuber as de abastecimiento de agua en una parte de la avenida de As Campeiras, que atraviesa el barrio de ese mismo nombre. La inversi n prevista en estas obras, que incluir n tambi n la pavimentaci n de aceras, asciende a cerca de 133.000 euros, de los cuales 126.000 proceder n de los fondos del Plan de Obras y Servicios (POS) de la Diputaci n de A Coru a; el resto del dinero, apenas 6.600 euros, ser  aportado por el propio Ayuntamiento. Esta es una de las actuaciones que financiar  el POS, pero habr  m s, como el aglomerado de las c ntricas calles Fene, Garc a

Lorca, Cabanas, Instituto y avenida Men ndez Pelayo. En conjunto, ese proyecto se llevar  116.700 euros, de los cuales 111.000 correr n a cargo del POS y los apenas 5.700 restantes a cargo del Concello. Adem s, se acometer  la mejora de servicios en el poblado de A Fraga y en las viviendas de Santa B rbara, obras presupuestadas en 95.700 euros; se sustituir n las tuber as del agua y se pavimentar n las aceras en la avenida de Lugo, por importe de 79.000 euros; se renovar  la red de abastecimiento en la calle Pardo Baz n por 60.000 euros; y se instalar n tuber as para el suministro de agua a Murazoso (Bermui), lo que costar  37.000 euros.

La Polic a Local incorpora a su primera agente

La Polic a Local de As Pontes incorpor  a dos nuevos agentes, uno de ellos, una mujer, la primera que viste ese uniforme en el municipio. Estos dos agentes auxiliares -seleccionados ayer en una mesa de contrataci n a la que no se convoc  a ning n partido de la oposici n-

desempe ar n sus funciones durante los pr ximos seis meses, en los que reforzar n una plantilla mermada por las bajas. De los quince polic as locales, siete se encuentran en esa situaci n. Recientemente se incorpor  tambi n a la Polic a Local otro agente, pero  ste como interino.